

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA CHUNGATA SAGUAY S.A"

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago, a los seis días del mes de enero de 2017, siendo las 14H00 en la sede social de la **COMPAÑÍA CHUNGATA SAGUAY S.A**", ubicada en la calle Domingo Comín y Guamote de la Ciudad de Macas, asisten a la Junta General de accionistas los siguientes socios de la Compañía: Sergio Modesto Chungata Rodríguez, Sergio Roberto Chungata Saguay, María Teresa Chungata Saguay, Bayron Wilfrido Chungata Saguay, Darwin Rolando Chungata Saguay, Diego Armando Chungata Saguay y Diana Cristina Chungata Saguay, **por sus propios derechos y estando presente todo el capital social de la compañía**, se resuelve aprobar y tratar el orden del día que consta en la convocatoria:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General
3. Aprobación del informe de gerencia y balances del año 2016
4. Clausura

1. **Constatación de Quórum.-** El gerente general cumpliendo la función de secretario procede a tomar lista y constatando que se encuentra presente el 100% del capital social pagado pide al presidente proceda con la instalación de la junta general convocada para este día.
2. **Instalación De Junta General.-** Encontrándose presentes todos los accionistas y en consecuencia el 100% del capital social y fundamentado en lo que dispone la ley de Compañías, luego de un breve saludo y la invitación a promover el desarrollo de la empresa entre todos los accionistas el presidente deja instalada la primera Junta General del año 2017.
3. **Aprobación del informe de gerencia y balances del año 2016.-** El gerente general procede a explicar el informe de gerencia y presentar los balances correspondientes al año 2016, teniendo las siguientes observaciones: Diego Chungata y María Chungata manifiestan que es impostergable una actualización y toma física de los inventarios para que se procedan a dar de baja ciertas mercancías que puedan ser ya obsoletas, que se hayan deteriorado, se hayan caducado o que se hayan perdido en el transcurso del desarrollo del negocio, con el inventario actualizado se presente a los accionistas un balance general cortado al 31 de mayo de 2017, el cual deberá estar acompañado de un plan de negocios para los próximos cinco años. Este pedido es apoyado por todos los accionistas y finalmente se procede a tomar votación para la aprobación del informe de gerencia y balances del año 2016 obteniendo el siguiente resultado: Sergio Chungata Rodríguez a favor, Diego Chungata Saguay en contra, Bayron Chungata Saguay a favor, María Chungata Saguay en contra, Diana Chungata Saguay a favor, Darwin Chungata Saguay a favor y Sergio Chungata Saguay a favor; obteniendo el siguiente resultado 5 votos a favor y 2 en contra, en consecuencia el informe de gerencia y el balance correspondiente al año 2016 es aprobado.

5. **CLAUSURA**-una vez agotado el orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 16H30 se reinstala la sesión; se da lectura al acta, se la aprueba y para constancia de todo lo actuado firman todos los socios. Siendo las 16H50 se clausura la junta general de accionistas.



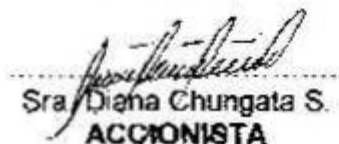
Sr. Bayron Chungata S.
ACCIONISTA



Sr. Darwin Chungata S.
ACCIONISTA



Srta. Maria Chungata S.
ACCIONISTA



Srta. Diana Chungata S.
ACCIONISTA



Sr. Diego Chungata S.
ACCIONISTA



Ing. Sergio Chungata Saguay
ACCIONISTA - GERENTE



Sr. Sergio Chungata Rodriguez
ACCIONISTA - PRESIDENTE